



SEÑERO QVARTO AÑO DE  
DEL SEPTICENTOS Y QVATRO  
RENTA Y DOS

gacete Vnos Señeros de la Merced, y Comendado por  
dho Vnos Capitanes, Sin embargo de la Real Caxa  
ta Sea en los Capitanes curiales de Melgona que en ella  
Se comen en dho Comy mos Capitanes de la Real Comen  
dado, que agaxa de sea esta, sea para qualquiera dnda  
Señera puxna Comandado q dho Vnos Señeros de  
halanda Enquaxa de Contribucion al Real Donar  
to, que lo paxa daxon. y Sin dificultad a que Comen  
de Sea lo de dha para la saluacion de dha dnda am  
y los Señeros y Señeros de la Merced. qubniendo dho  
Señeros Señeros de dha los agaxa. Que habue  
Comendados q para el Comen. y Señeros de la Mer  
y Sea los Señeros Contribuyan por dho. gaxam. con la  
mad. Equiva y Contribucion posible, ligara de sea luego  
Un modo mudo de dha, mudo de dha y mudo de dha  
sea de dho Vnos Señeros para la paxa de dho  
Señeros. que agaxa de comen sea Contribucion de  
dho. Señeros para comen con la luz y luz que ha  
aguá de dha, y hauidora de sea el gran Señeros  
y hauidora de dha de q un modo de sea, Comen  
sea Comendado con gran brevedad para no Señeros  
de Comen Señeros al Vnos Señeros que sea de dha

